

Texto íntegro de las propuestas de acuerdos para la Junta General Ordinaria de Altia Consultores, S.A. prevista para el 28 de mayo 2025 en primera convocatoria y un día después en segunda.

Primero (correspondiente al punto Primero del orden del día).

Aprobar las cuentas anuales individuales y consolidadas y los correspondientes informes de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo (correspondiente al punto Segundo del orden del día).

Aprobar el estado de información no financiera consolidado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 formulado por el Consejo de Administración y que forma parte del informe de gestión consolidado.

Tercero (correspondiente al punto Tercero del orden del día).

Aplicar el resultado del ejercicio 2024 de la siguiente manera:

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	9.705.236	7.690.658
Distribución:		
A dividendos	4.126.911	3.439.093
A Reserva de Capitalización (Nota 13)	627.463	137.520
A Reservas Voluntarias	4.950.862	4.114.045
Total	9.705.236	7.690.658

Nota: el cuadro anterior es el que figura en la Memoria individual.

El dividendo se pagará en términos de importe por acción en poder de los accionistas, sin contar la autocartera, a razón de 0,060 euros por acción. Como dividendo a cuenta, 2.476.146,60 euros se pagaron el 4 de diciembre de 2024 y la diferencia tendrá la consideración de dividendo complementario y su devengo se producirá a favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 4 de junio de 2025. El pago se efectuará al día siguiente, 5 de junio de 2025.

La entidad pagadora del dividendo es BANKINTER.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación Y Liquidación De Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Nota: el mismo día de la Junta se concretarán los datos relativos al pago del dividendo que puedan estar pendientes.

Cuarto (correspondiente al punto Cuarto del orden del día).

Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.

Quinto (correspondiente al punto Quinto del orden del día).

Presentar el Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2024.

Sexto (correspondiente al punto Sexto del orden del día).

Facultar al Presidente, al Secretario y al Vicesecretario del Consejo de Administración para que indistintamente ejecuten en su más amplio sentido los acuerdos anteriores, y para que lleven a cabo cuantas gestiones, tramitaciones o actuaciones sean precisas para la su plena eficacia y, en particular, comparezcan ante Notario para otorgar la correspondiente escritura pública, incluso, en su caso, la de subsanación, aclaración, precisión, concreción, interpretación o rectificación; insten las correspondientes inscripciones en todos los registros públicos y privados; y presenten y tramiten todas las solicitudes, permisos o autorizaciones que pudieran ser necesarios ante los organismos y entidades competentes.

En Oleiros, a 10 de abril de 2025.

DILIGENCIA

El presente documento fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración mediante acta de acuerdos sin sesión de fecha 10 de abril de 2025, lo que certifico mediante la presente diligencia expedida y firmada el mismo día.

El Secretario del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A.
Manuel Gómez-Reino Cachafeiro